

EL NUEVO Alicantino

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSECCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " " "	25
3.ª " " " "	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	1 peseta
3 meses	3 " "
6 meses	5 " "
1 año	10 " "

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propalad la prensa católica. *La Alabanza de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.*

SINGULAR CONTRASTE

Y por cierto que lo ofrece muy notable y digno de estudio la situación especial en que se halla el inmortal Pontífice León XIII, padre de los obreros, como se le apellida por su amor intenso hacia los desvalidos.

Sucede con frecuencia, es más, parece ley inexorable que el abatimiento y el olvido acompañe siempre a aquel a quien la veleidosa fortuna niega sus favores; de aquí la copia inmensa de refranes parecidos a estos: «todos se arriman al sol que más calienta», «quien a buen árbol se arrima buena sombra le cobija», más estos refranes nada dicen con la realeza del Soberano Pontífice, quien desposeído inicuamente de su principado civil, relegado al recinto sagrado del Vaticano, no se presenta postergado a los príncipes de la tierra, sino al contrario, la violencia que el masónico gobierno italiano con él ejerce y la injusticia que sufre, le enaltece sobre todos los soberanos, y los sufrimientos a que se le obliga, son flores que adornan la aureola que rodea su elevadísimo trono.

Si, contraste singular; solo el Romano Pontífice ofrece el caso singular en la interminable serie de reyes destronados, que la desgracia hace brillar con más intensidad los privilegios de su augusta y divina realeza. Recientemente, aun en nuestros días, ha sido visto los héroes de la dinastía Bonaparte en Francia, Napoleón I y Napoleón III, cuando habitaban en el soberbio palacio del Louvre, rodeados por una fastuosa corte, morir en el olvido, en la completa abyección y tal vez miseria, después que la desgracia les inscribió en el terrible censo de los proscriptos.

No, los Papas, son excepción a esta regla general, el infortunio no ejerce poderío alguno en los justísimos prestigios del venerable León XIII, y aunque la masonería maquina en la sombra de sus talleres infernales, el abatimiento del augusto sacerdote que habla a reyes y pueblos con la autoridad inherente a su divina representación, lejos de tener éxito sus propósitos, producen efectos diametralmente opuestos.

León XIII, como sus predecesores que fueron desposeídos del principado civil de Roma, muéstrase impasible ante

los esfuerzos de la impiedad reinante hoy en aquella ciudad; fíjase en las promesas del Divino Maestro, y espera con íntima persuasión el día de las reivindicaciones que ciertamente no se harán esperar mucho, a juzgar por los indicios que los tiempos presentan.

El gobierno italiano prepara una ruidosa manifestación contra el Pontificado, aprovechando la conmemoración de la nefasta fecha del 20 de Septiembre de 1870, en cuyo día, pisoteando Víctor Manuel, Rey del Piamonte, los más rudimentarios principios del derecho de gentes, usurpó, mejor dicho, arrancó, como arrebató el lobo carnicero la vida al indefenso cordero, la ciudad de Roma a su legítimo soberano el inmortal Pío IX.

Esta fiesta, que revestirá al parecer los caracteres de una manifestación universal masónica, tendrá como objeto y fin, protestar contra la franca adhesión de todos los católicos a la Catedral de Pedro. Así pues, creemos oportuno que para ese día, se ofrezca otra prueba más de respeto y amor de los católicos hacia su Maestro infalible que es centro de Verdad y de justicia, y se le tribute los honores de sumisión y obediencia, para demostrar que su soberanía existe incólume, aunque no le custodien ejércitos ni su bandera tremole enhiesta sobre las vergas de naves de guerra.

¿Qué mayor y más esplendente aureola puede rodear la corona de un monarca que la adhesión inquebrantable de sus súbditos, las bendiciones que la gratitud promueve, la inalterable amistad que la comunidad de afectos intimiza? pues este es el reino, que no perece ni perecerá, el de los corazones, y en él es emperador, rey qué decimos? dictador con poder omnipotente el legítimo rey de Roma, el gran Pontífice León XIII.

La fiesta del 20 de Septiembre que Lemmi, Crispi y compañía preparan, costará muchos miles y aún millones a la empobrecida Italia; se pasearán estandartes con terroríficos emblemas contra la Iglesia, se pronunciarán discursos sediciosos y anárquicos; se darán cita en Roma los corifeos de los grandes talleres del Arquitecto de marras, con asistencia de la demás gente menuda del oficio, y no faltará la correspondiente visita al célebre monumento que levantó Agrippa, para conservar sus cenizas

y que hoy en vez de las de aquel personaje romano se conservan las del condottiero sub-alpino Vittorio Emanuele. ¡Inconstancia de las cosas humanas! la tumba de Adriano hoy sirve de cuartel; la de Augusto, de circo ecuestre; la de Agrippa, de museo donde se halla expuesto el féretro del galant' homo que preparó el desastre de la Porta Pia, como si fuese el féretro de Sesostres en el museo de Ghisse!

¡Contraste singular! Solo Pedro, permanece sentado sobre la inmovible piedra del Vaticano, porque su misión providencial se halla muy por encima de las vicisitudes de los tiempos!

Gloria a Dios que nos permite apreciar la alteza de este prodigio, de este contraste singular.

BENEDICTO MOLLÁ.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Marzo de 1895.

Señor Director de EL NUEVO Alicantino.

Muy señor mío: La nota dominante del interés y de la política está en la cuestión cubana. Apesar de todas las corrupciones de nuestra política interior, consuela y fortalece el ánimo el ver la unanimidad de todos los partidos en esta cuestión verdaderamente nacional.

El separatismo en Cuba constituye una insignificante minoría. Hubo una época en que ciertas clases más ilustradas simpatizaron con esta idea, después viendo ciertos peligros, de que me ocuparé más adelante, constituyeron el partido autonomista, que hoy está dentro de la unidad nacional.

Todo el que conoce la isla de Cuba, y principalmente el campo, sabe que si Cuba llega a separarse de la madre patria, ni sería independiente, ni sería de los Estados Unidos; sería de los negros. Y este peligro es más grave para los insulares insurrectos, que para nadie.

Esta amenaza llevó a la paz del Zanjón y esta amenaza lleva al desaliento a todos los antiguos cabezas de motín, porque el instinto de conservación es la suprema ley de la historia.

El malestar que hay en Cuba es principalmente económico: ni el azúcar ni el tabaco tienen la salida que tenían antes; hay menos trabajo, mucho bracero sin ocupación y esto es un peligro, no

para la pérdida de la isla, sino para su tranquilidad.

La política menuda sigue lo mismo: el acta de Vendrell ha venido a demostrar, una vez más, los altos móviles que informan la conducta de nuestros hombres políticos.

Mientras tanto, el país sigue trabajando y el Círculo Industrial de Madrid prepara una exposición hispano-ultramarina, que esta vez seguramente dará resultado, por las condiciones de las personas que se ocupan del asunto.

El conocido fabricante de muebles, señor Vallejo, presidente del Círculo Industrial, con gran actividad, y con gran patriotismo, ha concebido y ha desarrollado el pensamiento, poniéndolo después en manos, para su ejecución, de personas como el marqués de Cubas, el de Comillas y otras distinguidísimas y de gran prestigio, que seguramente no van a hacer un negocio con la exposición sino a prestar un verdadero servicio al país. Se trabaja activamente para que la exposición sea un hecho, y Vallejo hoy, como el inolvidable D. Matías Lopez en su época, está prestando al país un servicio de más importancia que los que a diario se preconizan en los hombres políticos.

Las corrientes industriales y mercantiles del país, toman gran vigor, y a propósito de los intereses comerciales se ha suscitado en el Centro de la Unión Mercantil una cuestión muy importante. El distinguido abogado y director de la compañía «La Vida», D. Fernando Colom ha dado una importante conferencia sobre el tema siguiente: «Necesidad del restablecimiento de los tribunales de comercio.» Es esta una necesidad que se siente y el conferenciante fué muy aplaudido.

De usted afectísimo S. S. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

ASUNTOS DEL DIA

LOS PRESUPUESTOS

Para las cuatro de la tarde de ayer se convocó en el Congreso la Comisión ge-

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado a los niños, a los jóvenes y a todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisado, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, a los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variada en artículos para escritorio, a precios reducidos.

ideas y me respeten. Así podré salvar en caso extremo esa caja, y prestará usted algún servicio, a lo menos, quitarle ese cuidado que, sin gran motivo, le preocupa.

—Es cosa D. Lesmes, como usted sabe, de no mucho bulto: puede llevarse esta noche debajo de la capa.

—Una advertencia; Padre... Para esa gente no soy D. Lesmes; por si acaso. Déjese este nombre, al escapar de la trapazonada que usted conoce, y en la expatriación me llaman D. Ildefonso: *Alifonso* para estos bárbaros.

—Como no he de hablar con ellos, lo mismo me da.

—Adios, Padre... Hasta la noche después de las nueve, y... buen ánimo.

—Adios: hasta la noche, D. Lesmes.

Ambos se levantaron, y, bajando juntos la ancha escalera, el Padre... se entró en el refectorio y nuestro personaje continuó hasta el pórtico, donde aún se divertía el lego con cuatro chiquillos rezagados que le pedían más higos y nueces, y estampillas de las que solía darles con frecuencia.

neral de presupuestos, á la cual entregará el señor ministro de Hacienda el presupuesto de gastos rectificado, en el sentido de los acuerdos que la misma Comisión tomó en la reunión anterior.

El presidente de la Comisión, Sr. Mellado, hizo saber anoche al Sr. Canalejas su deseo de celebrar con él una conferencia antes de que la reunión se verificase.

LOS MINISTROS

Ocupándose anteanoche, en la breve reunión que tuvieron en el Congreso los individuos del gabinete, de los debates de dicha Cámara, acordaron excitar á sus amigos á que no consientan que se tome en consideración la proposición presentada por la minoría carlista, relativa á la forma en que hayan de satisfacerse los gastos que ocasione la insurrección en Cuba, que hoy empezará á discutirse.

El Gobierno supone que la minoría conservadora votará en esta cuestión concreta con los ministeriales.

SANCIÓN DE LEYES

La regente previno anteaño al presidente del Senado, por conducto del ministro de la Gobernación, que hoy, á las dos de la tarde recibiría á la Mesa de dicha Cámara, para sancionar las leyes últimamente votadas.

Los ministros á quienes corresponde despachar con la reina están citados para las dos y cuarto; pero en los días sucesivos la firma será á las dos, en vez de las once, que era la hora señalada anteriormente.

LA CUESTIÓN DE CUBA

El debate planteado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, continuará hoy á primera hora—y no en la orden del día—por convenio entre el citado exministro y el presidente del Congreso.

El Sr. Romero Robledo celebró ayer tarde, después de terminada la sesión, una larga conferencia con el ministro de Ultramar, Sr. Abarzaza, con quien insistió mucho respecto á la conveniencia de sustituir en el mando de la isla de Cuba al general Calleja.

A PUERTO DE REFUGIO

El vapor encargado de recomponer el cable telegráfico que pone en comunicación á la Península con las Canarias, ha tenido que refugiarse en Algeciras, después de aguantar en el mar un temporal furioso, durante cinco días.

Por aquella causa, todas las tentativas hechas para recoger el cable—que se halla embarrancado á gran profundidad—han sido infructuosas, por lo cual, hasta que abanque el tiempo, no continuará el vapor los trabajos que le han sido encomendados.

PARTIDAS EN CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

A las once de la noche se recibió an-

teayer en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico:

«El gobernador general al ministro. Puede darse por terminada la partida de Baire, reducida ya á 40 individuos, que procuran presentarse.

Han tenido varios muertos y heridos y otros muchos se les han separado.

Mañana será batida otra partida, reconcentrada en Guisa, para ir luego contra la partida de Manzanillo y conseguir pacificación.

La situación de dicha provincia va mejorando.

Sigue agitación en Oyo Hueso y Tampa.

Gómez continúa en Montecristo y Maeco en Costa Rica.»

EXPEDIENTE GUBERNATIVO

La aparición en las columnas de *El País* de un telegrama de su servicio particular relativo á supuestos sucesos de carácter separatista en Vinales, de la provincia de Pinar del Río, ha dado origen á una información, acordada desde luego, por el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Barroso, y confirmada inmediatamente después por el Sr. Capdepón.

Parece que el telegrama á que nos referimos—que los centros oficiales consideraron inexacto desde el primer momento—no debió circular, pues así lo dispuso quien tenía autoridad para ello, no obstante lo cual el despacho llegó á poder del destinatario.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se instruya expediente para esclarecer el hecho, depurar responsabilidades y averiguar si el haber sido comunicado el despacho á quien iba dirigido ha sido efecto de un error ó materia penable.

LAS CLAVES TELEGRÁFICAS

En la reunión que anoche, como casi todos los días, celebraron los ministros en su despacho del Congreso, y por indicaciones del director de Correos y Telégrafos, señor Barroso, tomó un acuerdo el Gobierno respecto de la facultad otorgada á los particulares para poder telegrafiar con clave entre la Península y las Antillas.

Los ministros decidieron que mientras dure la insurrección, los que hayan venido usando clave y quieran seguir aplicándola á sus telegramas, tendrán que depositarla en manos del director general del ramo, quien, como es consiguiente, la utilizará para conocimiento suyo y guardando absoluta reserva respecto de lo que los telegramas así cifrados comunicuen.

Si los despachos no se refieren á las cuestiones de la guerra, serán trasladados inmediatamente á los respectivos destinatarios; si transmiten sucesos que no envuelvan perjuicio para los intereses españoles, también serán remitidos á su destino sin pérdida de tiempo, pero si contienen noticias que no estén confirmadas oficialmente, quedarán sin curso, interin no se obtiene dicha confirma-

ción, y definitivamente cuando no la obtengan.

CELO Y ACTIVIDAD

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, encomiando el celo y actividad que han desplegado los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército en la constitución de los batallones Peninsulares.

EL DIA EN ALICANTE

Hay días que el «Boletín Oficial» de la provincia publica artículos escritos con *elocuencia terrorífica*; el de ayer fué uno de ellos.

Primer artículo, inundaciones. Segundo artículo, edicto anunciando la venta en pública subasta de ciento setenta fincas del pueblo de Jávea, para el pago de contribuciones y además el pique de apremio y costas.

Y éste ocupa la segunda plana, tercera plana y cuarta plana del paciente periódico y se continuará, añade, que es lo peor.

—Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia la documentación que exige la ley, para publicar un semanario independiente con el título *El Herald Español*, del cual será director y propietario, D. Emilio Iborra.

Eramos pocos y...

—Felicitamos de la manera más cariñosa á nuestro consocio del *Círculo Católico* Sr. D. Miguel Pardo y Pascual de Bonanza, comandante de marina de este puerto, por el feliz alumbramiento de su esposa D.^a Luisa Bonanza.

—Por el señor director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante se ha fijado el siguiente edicto:

En virtud de la reforma hecha en el artículo 28 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1894, esta Dirección tiene el deber de poner en conocimiento de los señores propietarios de esta huerta, que la Junta general ordinaria de regantes en sesión celebrada el día 2 del presente mes para nivelar los presupuestos del año que está rigiendo, fué acordada la cobranza de un impuesto ordinario de 50 céntimos de peseta por trimestre y minuto de agua para atender con su importe al pago de los gastos que exige la Administración de los intereses de la Comunidad, cuyo impuesto deberán hacer efectivo los referidos señores propietarios en la forma de que queda hecha mención.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que los interesados en el pago se presenten en estas oficinas á hacer efectivo el importe de los 13 céntimos de peseta por minuto de agua correspondiente al primer trimestre en los días desde el 14 hasta el 31 del corriente mes.

—Conforme al nuevo proyecto del servicio de investigación y denuncia á los defraudadores del impuesto de derechos reales, existirá una inspección general, provincial y de distrito, valiéndose al efecto de índices notariales y de los resultados que ofrezca el registro civil en cuanto á las herencias por testamento y *ab intestato*, concediendo á los investigadores los dos tercios de los recargos.

—Tenemos entendido que los distinguidos jóvenes que pertenecen á la Asociación de Nuestra Sra. de las Angustias, establecida en la iglesia de Madres Capuchinas de esta ciudad, se proponen, y así es de esperar que resulte este año con mayor brillantez que los anteriores la parte que les corresponde en la procesión del Santo Entierro.

Al efecto, el próximo Domingo se reunirán en Junta General para tratar del mayor esplendor de aquel acto religioso en lo que afecte á esta Asociación que, como es sabido, posee unos de los mejores *pasos* que lucen en aquella procesión, como es el de Nuestra Sra. de las Angustias.

—Ayer llegaron á esta ciudad por la línea de M. Z. y A., mercancías cuyos consignatarios son los Sres. Sanchez, Solbes, Mayals, Poveda, Guardiola, Arques, García, Lagrañes, Herrero, Lopez, Aznar, Romero, Chápuli, Belben, Soler, id., Santamaría, Sampé, Vizcaino, Guardiola, Bousson, Nonell, Lasserre, Gaultier, Ravello, Aracil, Carretero, Manuel, Martínez, id., Velazquez, Fernando, Zaragoza, Martínez, Lopez, Rigal, Lon, Carratalá, Más, Guixot, Esteve, Bachino, Seguí, Parreño, López, Llopis, Aracil, Budes, Carratalá, Martínez, id., Velazquez.

Y por los Andaluces á los Sres. Romero, Garell, Lledó, Laguillón.

RELACIÓN de las defunciones ocurridas en la Capital el día 12 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

NOMBRES	Edad Años	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
María López.....	26	Si	Amore Dei
Enrique Valero....	27	No	Cura y Cruz

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—José Sevilla, Juan Bañó, José Manriquez, Vicenta Gutierrez.

Parroquia de Santa María.—Uno.

—Nuestro estimado colega «El Criterio Gallego», diario católico de Pontevedra, dedicó su número del día 9, que es el último que tenemos á la vista, conmemora el segundo centenario del eminente benedictino R. P. Martín Sarmiento, émulo en el saber y virtudes del P. Feijóo.

SANTA CATALINA

Colegio superior de señoritas dirigido por la inteligente y distinguida profesora doña LUISA MARTINEZ.

Este importante centro de enseñanza ha inaugurado sus clases el día primero de Marzo. La instrucción de su directora, y el hallarse montado con arreglo á los modernos progresos Pedagógicos, son garantía suficiente para asegurar que en dicho colegio encontrarán las alumnas sólida y esmerada instrucción.

Hay clases de solfeo, piano, dibujo y la especial como preparación para maestras. Méndez Nuñez 42, principal, derecha.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

—¡Qué alegre está el hermano! exclamó el que bajaba. ¡Cómo se divierte con estos zagalotes...!

—¡Qué se ha de hacer! contestó el leguito. La Buena conducta y la poca aprehensión hacen estos *milagros*.

—¡Ah, tunillo!

—¡Val! Pues todas las tunantadas sean así, y no nos remorderá la conciencia.

—Bien, bien, contestó D. Lesmes, algún tanto amostazado y como si la idea de remordimiento de conciencia, vertida al azar por el lego, le hubiese tocado en lo vivo.

Y, aproximándose al hermano portero que, de pie, y con las manos sobre la barriega y jugueteando con los pulgares, se distraía, oyendo al joven leguito, le dijo al oído:

—No creo que haya nada; pero si observa usted algún alboroto un día de estos por la tarde, que no pasará de barullo producido por el vino, atranque, si puede, la puerta que no será regular que intenten derribarla.

—¡Qué! ¿Hay algo? señor; preguntó alarmado el portero.

—No tenga cuidado: están tomadas todas las medidas para que no haya desórdenes, y la autoridad no podrá consentir.... Adios. Que es ya para mi hora de comer...

Y el D. Lesmes, ó D. Ildefonso, dejó el convento, y, poco á poco, se dirigió á su casa, tirando líneas para aquella noche y para el día siguiente, sin recatarse mucho de que le vieran salir de aquella santa casa que, de tarde en tarde, solía visitar, no sabemos con qué intención. Y aún si se hubiera podido penetrar con él en su escondido aposento, se le hubiese oído decir, frotándose las manos:

—Por fin los treinta mil y pico vendrán aquí á parar; y esto es para mí lo positivo de la algarada de mañana.

Nada menos que treinta y seis obras científicas y literarias dejó escritas el erudito beneditino, todas de reconocido interés y todas debidas por entero á su ingenio y laboriosidad, sin que en ellas tuviera arte ni parte ajena colaboración, como hoy suele suceder.

—Para evitar abusos se han dictado reglas para la venta del antidiftérico, Le Roux habiéndose acordado por el ministerio de la Gobernación, que dicho medicamento, procedente del Instituto Pasteur, en París ó de Behring de Florenza, Frankfurt, solo pueden expendirse en las farmacias, siendo responsables los farmacéuticos de la autenticidad del producto.

—El ruidoso pleito que sobre el abastecimiento de aguas potables á esta población pendía en recurso de alzada ante el Consejo de Estado, parece se ha resuelto favorablemente para el Ayuntamiento de esta ciudad.

La noticia corrió anteayer por la misma con la velocidad del rayo y ayer nuestros colegas locales comentaron la noticia ámpliamente, haciendo algunos de ellos insinuaciones de la categoría político-pecaminosas, por aquello de que cada cual arrima el áncua á su sardina.

Tratándose de proyectos beneficiosos para nuestra querida ciudad, debiéramos todos inspirarnos en sincero patriotismo y no empequeñecer las cosas encerrándolas en el estrecho marco de las pasiones políticas.

Todo por Alicante y para Alicante, es nuestro lema en cuanto á intereses materiales se refiere.

—Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en la Casa de Socorro las siguientes curaciones:

C. P. M.—Herida contusa en la región occipital.

V. S. B.—Esquince de la articulación tibio tarsiana.

—Los días en que tendrá lugar la Revista anual de las clases pasivas en la Intervención de Hacienda de esta provincia, son los siguientes:

1 y 2 de Abril.—Para los pensionistas y regulares exclaustrados.

3.—Jubilados.

4 y 5.—Cesantes y Montepío Civil.

6, 8 y 9.—Montepío Militar.

10, 13 y 15.—Retirados en Guerra y Marina.

16, 17 y 18.—Pensionados con cruces de María, Isabel, Luisa y del Mérito Militar.

19, 20 22 y 23.—Todos los que no se hubiesen presentado en los días designados á su respectiva clase.

Las horas en que estará abierta la oficina serán de 10 de la mañana á las dos de la tarde.

TRIBUNALES

En la sección segunda y ante el tribunal del jurado, se verá hoy en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alcoy, seguida contra Antonio Albero por el delito de violación, estando encargado de la defensa el Letrado Sr. Milego y de la representación el Procurador Sr. Durá.

—Para los fines que procedan á la gracia del indulto de penas de muerte que desde inmemorial conceden los Reyes de España en el acto de adorar la Santa Cruz el día de Viernes Santo, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, disponiendo que si en algunas de las regiones militares de la Península, capitánías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubiere dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días cuando menos de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena.

—Ayer dieron fin en el hermoso templo parroquial de Santa María de esta ciudad, los notables cultos que anualmente se celebran en honor del Santísimo Sacramento, por mediación de San Gregorio el Magno.

De antiguo estas solemnidades han revestido gran esplendor todos los años, así que en el presente el Reverendo Clero parroquial se ha esforzado en que los cultos resultaran tan notables, ó más si era posible, que los anteriores.

Durante los tres días, 11, 12 y 13 se ha puesto de manifiesto S. D. M. á las cin-

co y media de la mañana permaneciendo expuesto á la adoración de los fieles hasta terminar la función de la tarde, próximamente á las siete. Después de manifestar se ha celebrado el Santo Sacrificio de la misa y á las ocho y media, después de cantar solemnemente la hora de Tercia háse celebrado la misa conventual, cantada por nutrido coro de voces con acompañamiento de órgano. Además el segundo día, que era el propio del Santo Papa, hizo el panegírico el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Cervero, quien, como siempre, pronunció un elocuente y notable discurso.

También fueron magníficos los ejercicios de la tarde que dieron comienzo con el rezo del Santo Rosario y Estación Mayor, á la que seguía un punto de meditación y el sermón que predicaron respectivamente los Sres. D. José Bonmatí, D. Luis Simó y D. Agustín Cervero, oradores bien conocidos en nuestra ciudad, por su elocuencia. Después de la oración sagrada, la Capilla de Música de la Colegiata cantó las más bellas composiciones de la Letanía y Crédidi, terminando los ejercicios con la Reserva.

El último día, además de las prácticas de los anteriores, se verificó la procesión con el Santísimo Sacramento, conducido bajo pábulo por el M. I. señor Abad de la Colegiata y acompañado por gran número de fieles. Terminado tan hermoso acto, y cantado un precioso motete, se dió la bendición con S. D. M. al numerosísimo concurso de fieles que llenaba por completo las anchuras y bien adornadas naves del templo, reservándose á continuación.

Felicitemos sinceramente al señor Cura, Ldo. D. José Orts y Clero parroquial, la por brillantez que las Cuarenta Horas de San Gregorio han revestido este año.

—El «Boletín oficial» de ayer contiene parte sanitario de la Real familia; acta de la sesión celebrada por la Junta provincial de socorros á los pueblos inundados, el día dos del actual; circular del gobierno civil, trascribiendo un telegrama del señor Sub secretario del Ministerio de la gobernación, autorizando la venta del suero antidiftérico de Roux y de Behring de Florenza; relación de fincas embargadas por la agencia ejecutiva en Jávea; edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

—Caja de ahorros.—Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante, desde el 4 de Marzo al 10 del mismo, son las siguientes:

762 empeños de alhajas, ropas y efectos, importando 12.023 pesetas.

835 desempeños id., id. 12.085

41 imposiciones id., id. 4.959'50

34 reintegros id., id. 6.781'31

ECOS DE LA PROVINCIA

En breve quedará completamente restaurado el magnífico órgano de la iglesia parroquial de Callosa de Segura uno de los templos más notables de esta diócesis.

En las obras de reparación trabajan asiduamente los constructores de órganos Sr. Agüera, padre é hijo, de Murcia.

—Dicen de Orihuela:

«Esta mañana un anciano, después de salir de Santa Justa de rezar á Nuestro Padre Jesús, se ha puesto enfermo, y al llegar á la calle de Colón ha tenido que sentarse en una piedra por que su estado le impedía el poder continuar y habiéndolo observado una mujer, ha dado parte de lo que ocurría á un Vicario de Santa Justa, y aun cuando no se ha demorado ni un momento el tratar de administrarle los últimos Sacramentos, el infeliz era ya cadáver.

El cadáver ha sido conducido al Hospital.»

—El Juzgado de Santapola, se ocupa en averiguación de las causas de haberse encontrado muerto un hombre en aquel término municipal.

—Ha desaparecido de la casa paterna, Vicente Bertomeu Cremades, natural de San Vicente, domiciliado en Villafranqueza.

—Por no haberse presentado solicitud alguna para la plaza vacante de médico titular de Busot, se ha concedido nuevo plazo de treinta días, contados desde el en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La dotación será de 1.500 pesetas anuales.

DE TODAS PARTES

—No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, con todos los síntomas del linfatismo, creen que es cosa pasajera y en vez de enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Vino de quina ferruginosa* de Grimault y Compañía.

En el *Círculo Católico obrero* de la ciudad de Murcia, se inauguraron en la noche del domingo último las veladas que han de celebrarse durante la presente cuaresma por iniciativa y bajo la dirección del distinguido literato Sr. Sanchez Madrigal.

—Sueño dorado de las madres es tener un hijo robusto, sano, vigoroso. Nada más fácil. Antes de nacer, la criatura encuentra en la sangre de la propia madre las sustancias que forman su cuerpo, y por lo tanto la sangre materna ha de ser rica ó el niño será débil y enfermizo. Para suministrar á la sangre las calidades deseables, se receta hoy durante los últimos meses del embarazo, el *Vino ó Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que da maravillosos resultados.

—El duque de Almodovar se propone crear una *Lig.* Nacional de exportadores para trabajar en pró de sus intereses y frente á la de productores.

Veremos si cuaja esta nueva sociedad de la que esperamos mucho los vinalicatos.

—Las afecciones del estómago se curan la gran mayoría de las veces por los Salicilatos de bismuto y cerio, solos ó ayudados por los vinos de pepsina, diastasa y cocaína. Se obtienen notables curaciones y se dan prospectos de estos preparados en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

VARIEDADES

LA GLORIA MEJOR

Si amas el bien, no temas
De la impiedad los odios,
Ni el peso á la cruz huyas
Que cargará á tus hombros;
Sufrer con frente humilde
De sus iras salvajes el furor;
Y Dios tu amparo sea,
Y en Dios fiando llegues
A la serena cumbre
Donde los justos vencen;
Donde el que espera y ama
Cifre inmortal sus sienes;
¡Donde su casto labio
Bebe el caliz divino del amor!

Guste tu labio dulces
Como la miel, las penas;
Gocen tus pies hollando
Del mundo la aspereza,
Y amen beber tus ojos
Con hambrienta pupila la alma luz;
Y así será tu gloria
La viva y perdurable
Que gozan los que esperan
Los bienes inmortales;
¡La gloria que las ansias
De tus anhelos sacie!
¡La que labró su trono,
En los brazos sagrados de la Cruz!

JUAN B. PASTOR ALCANTAR.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Florentina, virgen, San Alejandro, mr. y Santa Matilde, reina.

La misa y oficio divino son de la Santa virgen, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las oraciones continúan los ejercicios de la Cuaresma con plática.

Sa. María.—A las cinco prosiguen los Santos Ejercicios Cuadragésimales.

Misericordia y San Francisco.—Estos cultos á las oraciones.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones continúa el Septenario de San José, predicando el Dr. Mirete.

Capuchinas.—A las cuatro y media exposición de S. D. M. Trisagio de la Santísima Trinidad, sermón á cargo del Dr. Mirete, bendición y Reserva.

Agustinos.—A las cinco continúa el novenario que la Asociación Josefina dedica á su Santo Patrono, exponiéndose S. D. M. y predicando el Sr. Simó.

Sa. Juan Bautista.—(Barrio de Benalúa.) A las cinco continúa el solemne Septenario de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegial.—A las nueve *Horas Canónicas*, y á continuación Misa Conventual. A las diez la de Feria cantada, en la que predicará el Dr. Cervero.

Sa. María.—A las ocho y media, misa Conventual.

Misericordia y San Francisco.—Misa Conventual á las ocho y media.

Capuchinas.—De Comunidad á las seis y media.

Agustinos.—A las ocho.

IMPORTANTE

A causa de sus muchas ocupaciones, ha presentado la dimisión del cargo de tesorero del *Círculo Católico de Obreros de Alicante*, D. Antonio Conejero, siendo sustituido en el mismo, por acuerdo de la Junta Directiva, D. Enrique Gil.

Hacemos pública esta variación para conocimiento de nuestros suscriptores, y de los señores socios del *Círculo Católico Obrero*, toda vez, que en adelante, autorizará los recibos dicho Sr. Gil.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *braguer* céntrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármel, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopvariada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

GAMBIO Y BOLSA

ÚLTIMOS PRECIOS DEL DIA 12

Deuda perp. étna al 4 0/0 interior, al contado	74 75
Idem fin del corriente	74 80
Idem fin del próximo	"
Deuda perp. al 4 por 0/0 ext.	83 70
Deuda amortizable al 4 0/0	83 00
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	107 60
Idem id. de id. 1890	97 80
Acciones del Banco de España	387 50
3 por 100 de Cuba	"
Idem id. al 6 por 100	"
Carpetas Cubas nuevas	"
Acciones de tabacos	188 30
París, á 8 días vista, cheque	"
París, vista	7 15
Londres, vista	"

Mercado sostenido.
París, 78-87 y 78-25.

ULTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 13 (9'50 n.)

La *Gaceta* de hoy publica una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando la suspensión del alcalde y concejales de Almoradí, acordada por el Gobernador y que se pasen los antecedentes á los Tribunales.

Según telegrama recibido de la Isla de Cuba, las tropas han atacado á la partida mandada por Pérez Monte, causando varios prisioneros y algunos heridos.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIBRO
Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

FARMACIA HENRI GARNIER & C. COGNAC

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Juéves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

NOVEDAD. Este medicamento tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que se retráe y se deslice en el tubo, sin que se adviertan: 25 pías. con la instrucción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tattersall, n.º 2, Barcelona. Los señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto recibirán 23 pías.

COMPañIA SEVILLANA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPañIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CERVANA, MACARENA Y SEVILLANO

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cádiz, Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cádiz y Marsella.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Faes y C.—Princesa, 24.

APOTECAS DE CRISTOBAL COLON

M. Gálvez como en colores de gran tamaño. Se vende á 8 pías. en la Administración de este diario, Mayor, 68.

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA

LIQUOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Siler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Viuda de Sebastián, Princesa, 10. Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.—LICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige. Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos elemental y superior. Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller. Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras. Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias. Clases de dibujo: gnomonía, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPañIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPañIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibiza de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Lu-hana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas El vino con Enosótero jamás se vuelve árido y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, núm.º 20, Barcelona —En Alicante señores Torres y Uciarte. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPOSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.